



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

OBRAS PARTICULARES

Al no poder notificar a Concepción y Federico Urraca Moliner el oficio de 2 de marzo de 2012 por el que se da audiencia para examinar las modificaciones planteadas por Francisco Peña Bayo a la rampa de acceso a los garajes mancomunados de la manzana A10 del sector S-4, procede notificar al interesado, por medio de esta publicación, para que se dé por notificado del citado decreto, concediéndose el plazo de diez días para aportar las alegaciones que estime oportunas.

En Burgos, a 12 de junio de 2012.

El Secretario General,
Juan Antonio Torres Limorte